

Otis tarda Linnaeus, 1758

Castellano: Avutarda

Catalán: Pioc salvatge

Gallego: Avetarda

Vasco: Basolio handia

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: VULNERABLE

CE: VULNERABLE

MUNDO: RARA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Se distribuye por las comunidades autónomas de Aragón, Castilla y León Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía (1)

CE: En Portugal se extiende por el sureste del país, desde el Duero hasta el Alentejo, donde alcanza sus mayores densidades. También, en la antigua Alemania Oriental (2).

MUNDO: Se encuentra en Marruecos, algunos puntos de Europa central y oriental (Polonia, Checoslovaquia, Austria, antigua Yugoslavia, Hungría, Rumanía, Bulgaria (¿) Turquía, Siria (¿) Irán, Irak (¿) la antigua URSS, Mongolia y China (3).

HABITAT

La estepa es su hábitat originario. En la actualidad habita zonas abiertas y desarboladas, adentrándose con frecuencia en áreas cultivadas, principalmente llanuras cerealistas. Muy tolerante por las bajas temperaturas, evita los desiertos y zonas con alta pluviosidad. Uno de los rasgos mas importantes lo constituye la naturaleza abierta y sin obstáculos del terreno (4). Selecciona zonas alejadas de poblaciones y carreteras transitadas (1).

POBLACION

ESPAÑA: En 1989 se estimó una población de 13.500-14.000 individuos. La mayor parte de la población española se concentra en tres grandes sectores: el castellano-leones, el castellano-mancheño y el extremeño. Las mayores densidades se han encontrado en Villafáfila-Villalpando (Zamora), con 2,3 aves/Km² en primavera, y en la sierra de Fuentes (Cáceres), con 3 aves/ Km² en invierno (1). La tendencia en los últimos años no parece ser regresiva, salvo en las poblaciones de Aragón y Andalucía que se encuentran en evidente riesgo de extinción.

CE: En Portugal, en 1989, se estimaban entre 100-1000 ejemplares (2).

MUNDO: La población mundial en 1985, se estimó en 25.000 individuos. Los mayores efectivos se encuentran en España, la antigua URSS, Hungría y, probablemente, en China (3)

AMENAZAS

Desaparición y pérdida de calidad de su hábitat natural como consecuencia del desarrollo urbano y agrícola. En relación con este último, cabe destacar la pérdida de diversidad del medio, la creciente mecanización agrícola, la intensificación de los cultivos, el incremento en el uso de pesticidas y la transformación en cultivos de regadío. En puntos concretos son muy negativos los tendidos eléctricos y telefónicos. La caza furtiva es bastante frecuente en algunas zonas de Castilla y León (1,5,6)

MEDIDAS DE CONSERVACION

Integrar en la red de espacios protegidos las zonas que albergan las mayores poblaciones. En estos espacios se debe evitar la pérdida de diversidad del hábitat, en especial la pérdida de cultivos de alfalfa; además, es conveniente evitar o señalar los tendidos eléctricos y telefónicos aéreos, las alambradas de espino e impedir la presencia de perros sueltos. En toda el área de distribución es necesario el control eficaz de la caza furtiva, especialmente en primavera, y el seguimiento de las poblaciones (1,5,6)

REFERENCIAS

1. Alonso, J.C., y Alonso, J.A. eds (1990): Parámetros demográficos, selección de hábitat y distribución de la Avutarde en tres regiones españolas. Colección Técnica. ICONA. Madrid.
2. Rufino, R. Ed. (1989) : Atlas das aves que nidificam em Portugal continental. CEMPA. Lisboa.
3. Collar, N.J. (1985) " The world status of the Great Bustard" Bustard Studies 2: 1-20 ICBP
4. Cramp, S. y Simmons, K.L.E. (1980) The Birds of the Western Palearctic. Vol II. Oxford University press. Oxford.
5. C. Martínez: Comunicación personal, octubre de 1989
6. ICONA (1986): Lista Roja de los Vertebrados de España. MAPA. Madrid.